

4 y recomendarde a D. Andres y mande como puede a este su amigo
amigo atento S. Servidor G. B. S. E. B.

P. D.

El Sr. D. Jose Maria Chiranda busca carneros mitad anejos
y mitad primales a 1. puse dando de ganancia para su pa-
go a D. Gregorio Sanchez. Me ha escrito aun no le contesto. Ha-
game V. como q. no tiene esta noticia de mi, sino que se le ha infor-
mado por otro conducto que solicita carneros y con tal motivo pro-
pongale V. los existentes a 2 puses. Estos tres crea que por acá
chamuscen y que hay abundancia. Se engañan ahora no hay
nada. Todo se va acabando

470 Sr. D. Juan Benavides. Montemorelos Abril 29 de 1847

Mi apreciable amigo. Con fecha 26 del corriente me
escribe D. Andres Ramon y Urtiz que dio un par de la-
bras a medias al Sr. D. Abelino y Martinez para que las labras
en cordovanes. Si no se han enajenado en el termino de 300 a
1000 podrá hacerlas venir hasta los Sr. Pedros, si con su aviso
esta corriente el Sr. D. Abelino en recibirlas a medias. Supli-
co a V. se sirva cuanto antes comunicarme a la resolucian
del Sr. Martinez q. le agradezco infinito este su oficio amigo
atento seguro servidor G. B. S. E. B.

471 Sr. Sr. Julian de Llano. Montem. Abril 30
Crispino

Mi Op. y querido Am. Consecuente
alo que te hablé en una, puede car-
garne en mi corr. 715p. que ha
dado en mi poder a Leandro
Squilar, y servete dararme en ellas
por 500, a 600p. valor de las mentas
de S. Vicente que vendida en el S. V.
una onza

1 D. Jacabo Sanchez y mas los 42p.
a D. Jacabo entregador en 13. del que firma por
51ar. entregador en 13. del que firma por
D. Ramon Quizon a D. Conadabupe Trevino
a cerrar tu etc con el Sr. Morer
se acompaño una carta de su Sr.
Me alegro que atun lleg.

472 Sr. D. Conadabupe Trevino Mayo 3. Montemorelos
se han entreg. con lina de Juan Hon. los
faron y copas que V. dijo tracasos en casa y he
recibido en valor de 81p. 40 de este Sr. D. S. M.
Cerrero que me ha entreg. a cont. del
Me he alegrado que Sr. Julian halla
Vej. a lina de bienes y repellido de la Cabeza
pme bastante malo talis de que la casa
en el 28. ~~estaba en el Pa. de~~ ~~estaba~~
aqui desde el 2. de Mayo

473 Sr. Sr. Ramon Quizon Mayo 3. de Montemorelos
No oportunityam. en el 19 del per con lino
dent. que me acompaño y en consecuencia de
Sup. dispondre de los 207p. lino que me impone
aun quedan con favor de la matante q.
momento con el Sr. que le presento esta, re-
mitamela las pida diciendome el n. que me
de y el per que traen, lo que presento me
de Sr. Sr. y por este pagable al Sr.
en fte a 12p. hay bino b. presento ti-
quiere mas D. S. S. S. con el Sr. y
ingreso de este Sr. D. S. S.

Montem. Mayo 7. de 1847

474 Sr. D. Juan Vicente: No obstante q
 me habia propuesto no interponer en
 sus determinaciones respecto al lugar de tu re-
 sid. con tu esposa, desde que abandonaste en
 una el q. de com. por las Ceras que
 te acompaño, debo aconsejarte si desear
 felicidad de tu matrimonio, en union
 y permanencia, que te traslades con tu Es-
 posa a Moncerres acordando las cosas con
 Sr. Chapita p. a. inablicente ahí estando en
 la Esquina de su Casa un tendajo miso bajo
 la suspien y proteccion de Sr. Sr. y
 Julian, Crea de mi deber, seg. el juicio que
 he formado de vuestras negocias int.
 desde el mencionado Consejo, puidon-
 do en consecuencia, si te place, disponer de
 trasladarte ala hora que gustes. Esto es lo
 que te comisiona y medita que te lo dice
 tu Padre, que no puede quecerte mal
 In Dada, que no puede quecerte mal
 In Dada

475 Sr. D. Ramon Luiza - Mayo 25. de 1867.
 Mi apl. am. con un grado de 9. del
 corr. te me entrego el ano de 1867. He
 lo que por mi am. le dije ^{me} remiaron
 las cosas, ~~Ind. que quedando enterado de~~
 A ti mismo me ha entregado las tas

botellas de vino blanco q. le encargue en
 yo valor de dos reales con los casos me de
 la b. carg. en eta. El dadas cita, es de
 Sr. D. Juan, a q. le levara entregan los
 20 y p. de q. han quedado en tu a mi favor
 en la matancita q. le encomendi, q. con tu
 Recibo al Calce te seran bien entregados.

476 Sr. D. Martin Lopez - Montem. Junio 26. 1867.
 Mi estimado amigo: Recibi te apreciable
 al no al corriente y gusto enterado de que eta 13. de Mayo
 recibio Sr. Gaspar Ochoa los dos mil pesos q. le debia
 Sr. Andres Harre entregandole eta. a los 22 de Mayo que
 tiene Sr. en tu poder a mi pertenencia; quedando en
 eta a mi favor el precio de 287 que unido a 363
 q. he entregado hoy por tu carta citada a tu hijo
 Sr. D. Sabas para la compra del dulce hacen
 la cantidad de 650 p. la compra de la engorde
 a cabras que impone haber avisado a Felix
 q. salir inmediatamente a recogerla. Expone que p. en
 eta Sr. reciba eta ya citada junta. Si como
 los 100 carneros o en tu defecto embra a Sr.
 Sr. Juan Garcia de renta las novias de un
 paraso.

Tambien le entregara Sr. Sabas mil pesos en
 cuatro liras a 250 p. cada uno p. q. los cumple
 en embra propia p. engorde en ~~la compra~~ a
 rason de Sr. prefiriendo las cabras sobre todo.

Cabra = dice D. Andrés que pueden salir 2. Pa-
sonias de Cabras, era antes. — Que
D. Andrés. eran q. de allí le tomó que
entre pt. arroyos, y que yo había
no sé lo que viene ahí, o sea

Que si hay alg. d. no de las cosas
de las don. Antonias de Carr. que tiene
mucha, me lo remitiré en l. con un
leg. — Que lo mismo haga con las
3. de. de. de. y que si hay todo
modo se brasepa a su gusto como 3. de.

Que no se olvide del caballo de Pedro

483 Sr. D. Ramón Abila — Montevideo, 15 de Mayo de 1847.

Le digo que el mayor lo hegris de. de.
D. Andrés, Chacón, y el día sig. por la noche de me
explicó de un modo claro que todo el negocio de
gan. sería bajo mi responsabilidad, (y si me
habiendo dis. con mi gente k. le recaudari. de ellos
y que aunq. había pensado tomar los chivos y ca-
bras, y deponer los carne. y abejas, que no me
parecía bien tomar determinada cosa, no
diciendo pagar su valor sino a año y medio
de plazo. Que con tal explicacion me
quede satisfecho pues que habiendo tomado
esta gan. a mi nombre con plazo de. al.
quien no se puede con que cortar sino
D. Andrés, mil p. y era parte en Casa de Dios es
servido 1400 de Vargas en D. Luis, Mill y
partes de D. Andrés en la ciudad, y mil y pico que
podia arañar aquí, me halla por lo tanto
en un est. muy penoso, cual era de
verme en la necesidad de poseerme una cosa

de bag. y bucar dinero con el interés me es
que quisiera f. firme. — Que en
volu. de haber pensado este asunto que me quedaba
estas cosas. — Que parece a que en
de 9. de. a No. los Chivos, = de 11. a 11. de. los
Cabras = de 6. de. las Cabras y ab. los de. de.
que tomara la parte que le quedaba
de p. a. incubar en negocio con. si pudie
saberme con lo demás. 3. mil p. en 3. meses
que necesite p. cubrir, o que tomara
de. los ganados q. V. considerase que
pudi. Realizar en este tpo de 3. meses de
gan. de. parsonias de carne. que me han
que dare en un. en tres mil p. de. de.
concepto que en este caso, o en el otro
de. me pagaria por el la monto
al los precios que se dan en el año y
medio de plazo en moneda de la aqui
la p. nueva. Aquí

Aumento

El D. del corr. de. salino del Lac. de		
de. de. — con —	2460	Carne — Juan Rosa con
	193	Chivos 553 Cabras
	685	Cabras 1854. Chivo
	954	abejas 2207
	2078	

484 Sr. D. Pedro Noya — Montevideo, 17 de Mayo de 1847.

At. de. comp. am. y h. = me halla mal rto. de. y q.
esto no sea. La presente es una de mis yuntas. Aun q. se
en gran. de. al. de. q. me ganen por el mismo rto. semana
ano. a la parte. Desde entonces se han he. las diligencias
posible, como le informari en l. de. D. Agust. G. enagenar el

